

# DIARIO DE LA MARINA.

## EDICION DE LA TARDE.

Telegramas por el cable.  
SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
**Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.

**España**  
De hoy  
Madrid, marzo 21.  
EL LIBRE ESTANCO DEL  
TABACO.

En la sesión celebrada ayer por el Congreso el Sr. Romero Robledo pronunció un discurso en defensa del libre cultivo del tabaco, durante el cual presentó muestras del tabaco cosechado en algunas provincias para demostrar la inutilidad del ensayo que el gobierno pretende hacer por medio de la Compañía Arrendataria.

EN BARCELONA.  
Ha sido detenido en Barcelona un vendedor de barrotinas que excitaba a los estudiantes a la revuelta.  
En la sesión del Congreso de hoy se tratará de los sucesos de aquella ciudad.

LA ARGENTINA Y ESPAÑA.  
En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del Presidente de la República Argentina, general Roca, dando al Gobierno y al pueblo español las gracias más expresivas por los agasajos que están siendo objeto, en España, de los marines de su nación.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

### EL COMERCIO Y LA ADUANA

Las quejas producidas por el Comercio contra el sistema insoportable y arbitrario que se estaba entronizando en la Administración de las Aduanas, denunciado por el DIARIO DE LA MARINA, parece que hallaron buena acogida en Washington, como fundadamente esperábamos, porque era inconcebible que un Gobierno Democrático y Republicano, como el de los E. Unidos, intentara crear en Cuba un régimen personal y autoritario en las Aduanas.

Las protestas del Comercio importador contra los aforos indebidos y las valoraciones caprichosas de empleados imperitos, fracasaban constantemente; ni el Administrador comunicaba a los interesados el resultado de sus resoluciones, ni estas eran favorables al importador, porque, como las protestas se informaban por los mismos que habían aforado, siempre prevalecían los errores, que cada día iban en aumento, ó porque la incapacidad de las Vistas y expertos tomaba mayor desarrollo, ó porque el temor de perder el destino influía en su conciencia para doblegarse a los extravagantes caprichos de Mr. Rafferty, tan inteligente en Aranceles y mercancías, como en el laboreo de minas.

Hasta los Vistas de tejidos, en cuya inteligencia descansaban los importadores, han comenzado, con una cacería de hilos, á dar máy-culos tropiezos, aforando tejidos lisos por las partidas de cruzados; labrados al telar, con los recargos de los bordados; tales labrados, por la de encajes; tejidos acordonados, como piqué, etc., etc., con lo cual ya puede afirmarse, que si

á tales despropósitos no se les pusiera coto, antes de poco tiempo ya existirían dos aranceles, el oficial y el sancionado por el Administrador.

A subsanar, en parte, este gravísimo peligro, ha venido la Circular número 120, del Secretario de la Guerra, estableciendo el derecho del comercio á alzarse para ante el Gobernador Militar, por conducto de los Administradores de las Aduanas, de las resoluciones que estos dicten respecto á valuaciones ó clasificaciones de las mercancías. Esto es lo justo.

Ahora tendrá el Administrador de la Aduana la obligación de resolver las protestas, y conminar sus acuerdos á los interesados, á fin de que estos hagan uso de sus derechos.

Algunos centenares de protestas dormían el sueño de los justos en la Administración, y surgirán ahora, evocadas por la trompeta Apocalíptica de la Circular núm. 120.

Cuando el Gobernador Militar tenga ocasión de enterarse de ciertos aforos hechos por los Vistas y expertos, y confirmados por la Administración, si tiene á su lado un asesor inteligente, imparcial y desapasionado—no los de la Aduana—creemos que tendrá que proponer muchas cesantías, si, como firmemente creemos, quiere tener una buena Administración de Aduanas, restablecer la calma en el comercio, é impulsar la importación, evitando perjuicios á los industriales del exterior, entre los cuales, hay muchos de los Estados Unidos que estaban hallando en el sistema adoptado por la Aduana, con la aplicación del Arancel, un obstáculo insuperable á sus negocios.

Si el Gobernador Militar organiza una sección técnica con buenos elementos, y hace justicia al que la

tenga, conquistará muchas más simpatías y aplausos de los que presume.  
El DIARIO DE LA MARINA termina por hoy dando las gracias al Secretario de la Guerra por la circular número 120, y le excita á que prosiga en su obra reparadora, para la cual materia abundante le prestan los informes que le tiene enviados el Centro General de Comerciantes é Industriales.

### El Marqués de Argüelles

En la edición de la mañana de hoy anunciamos el fallecimiento inesperado del que fué nuestro respetable y querido amigo el señor Marqués de Argüelles. La noticia ha causado, como era natural, sorpresa grande y general sentimiento en nuestros círculos sociales, porque la personalidad del ilustre desaparecido era justamente querida, y su participación en poderosas empresas de esta Isla lo relacionaban con numerosas y prominentes personas. No es, pues, extraño que sean tantos los que lamentan su muerte.

El Centro Asturiano, de que era el señor Marqués de Argüelles dignísimo Presidente, guardará tres días de luto, por acuerdo de su Directiva, suspendiéndose en sus salones hoy y mañana, domingo, los juegos de recreo y de más diversiones que ofrece la sociedad.

### El hospital "Mercedes"

La forma y condiciones como ha sido formada la nueva Junta de Patronos merece ser conocida del público.

oo antes de pasar á tratar sobre los peligros que está corriendo el Hospital para pobres, objeto de este trabajo, que se vé convertido en un Centro Universitario á virtud de órdenes del Gobierno, las cuales tienen su origen en la Secretaría de Gobierno ó, que, por apreciación equivocada, dispone de ese Asilo de Caridad de igual modo que puede disponer de una propiedad del Estado, tomando por base el carácter oficial que háse intentado darle disponiendo que la enseñanza sea oficial y permanente. Quizá la Secretaría de Gobernación confundió la índole y naturaleza del "Mercedes" con la que tiene la "Casa General de Enajenados", que en todo y por todo es una propiedad del Gobierno, pesando sus gastos sobre el Tesoro público, los cuales se consignan en los Presupuestos de la Isla; y no ha tenido en cuenta cómo el primero es una segunda casa de Beneficencia, con recursos propios, que ha vivido y vive con sus propios recursos.

La Ley de Beneficencia vigente dispone, en su artículo primero, que esté encomendada aquella á la iniciativa y administración de particulares.

El artículo 2º prescribe que sean respetados y protegidos en sus derechos los patronos, sea cual fuere el origen legal de su cargo; el 3º de la misma Ley enumera los motivos por que pueden ser suspendidos los patronos, previa la formación de expediente, y el inciso tercero del octavo artículo la misión del Gobierno á velar por el cumplimiento de la moral y de la higiene.

La Junta cesante no había renunciado, estaba circulando su informe anual, ejercía sus funciones cumplidamente según se deduce de los hechos, se disponía á inaugurar el día 18 una Sala de Maternidad, para lo cual había distribuido las oportunas invitaciones y se preparaba á dar cumplimiento á una comunicación de la Secretaría de Gobernación pidiendo informes sobre el proyecto elevado á dicho centro, relativo á la construcción de un departamento para operaciones, cuando fué suspendida con la lectura en la Gaceta del día 15 de la orden de su cesantía desde el 14, fecha de la disposición publicada.

En esa orden se nombra Presidente al Rector de la Universidad, Vicepresidente al Decano de la Facultad y vocales á los médicos catedráticos, lo cual se aparta de la Ley, que no habla de Vicepresidentes y dispone que los vocales nombren á su Presidente. De modo que el cargo de Rector de la Universidad da derecho para la Presidencia de la Junta, el Decanato para la Vicepresidencia y el ser médico catedrático lo da para ser vocal. Si realmente como el hospital es entregado á la Universidad y como vienen á gobernarlo y administrarlo funcionarios públicos no es necesario haberles del Gobierno en forma de sueldo, lo que la Ley prohíbe.

Aun hoy más, la Universidad había convenido con la representación del hospital (la Junta de Patronos cesante) el pago de \$6,000 anuales al hospital por facilitar este un departamento y algunas salas para la enseñanza, sin que por ello sufriera menoscabo ni alteración del orden, ídole y naturaleza del Asilo: por la orden publicada en la Gaceta se confiere á la nueva Junta el encargo de hacer Estatutos y Reglamento de la casa que en parte, tiene asignada la Universidad desde hace mucho tiempo; es decir, se le facultaba para que reglamente las condiciones de una propiedad particular que ha arrendado departamentos.

Si duda, por cuestión de delicadeza, la junta cesante se mantuvo en su puesto sin hacer demostración alguna ostensible y sin formular protesta esperando recibir órdenes ó instrucciones de hacer formal entrega, en obediencia al mandato publicado en la Gaceta; pero la Secretaría de Gobernación estimó innecesario ese requisito, porque al decir de un periódico, el señor Tamayo se personó en el asilo el día 22 y allí le dió posesión á la junta nueva y le hizo entrega del hospital, sin que la cesante haya sido llamada para formalizar el acto y disolverse en su caso—lo cual viene á establecer un principio desconocido y es á saber: que pueden existir dos juntas de patronos, una cesante y otra actuante.

No se conocen los fundamentos que la Secretaría de Gobernación sometió á la consideración del general Wood proponiendo la anulacion de lo resuelto por el gobierno autonomista en 24 de noviembre de 1898 resolución previsora aclarando el concepto de ser particular el hospital, dictada por el ilustrado señor Grvin, dentro de la plenitud de facultades que le confería, la Constitución autonómica y al solo objeto de poner á cubierto el establecimiento contra peligros como los que se presentan ahora, que no se ocultaban á su clara inteligencia, toda vez que el

31 de diciembre habría de cesar en la Isla la soberanía española.

El ilustrado catedrático don Ricardo Dolz, ponente de informe á la Secretaría de Gobernación, en sentido de que procedía anular el decreto del gobierno autonomista y que ahora ocupa en la nueva junta el cargo de vocal secretario y abogado del hospital, por el ilustrar la cuestión publicando los considerandos en que se ha fundado el señor Tamayo, que no conoce el público. (Continuará.)—X. X.

### D. ANSELMO RODRIGUEZ

Con pena nos hemos enterado que se encuentra enfermo de cuidado, aunque en las últimas veinticuatro horas ha experimentado algún alivio en su dolencia, nuestro respetable y querido amigo y compatriota D. Anselmo Rodríguez, entusiasta miembro de la Directiva del Casino Español y comerciante bien considerado en esta plaza.

Deseamos vivamente su restablecimiento.

### REGISTRO DE ESPAÑOLES

Advertimos á nuestros compatriotas residentes en esta isla, que el plazo para la inscripción de aquellos que se propongan conservar su nacionalidad vence el 11 de abril del corriente año, á las tres de la tarde, y que dicho plazo es improrrogable: es decir, que pasada aquella fecha, los nacidos en la Península é islas adyacentes que no se hubieren inscrito, perderán legalmente su condición de españoles.

En la Habana se halla abierto el registro para la inscripción de españoles, todos los días, excepto los festivos, de nueve á once de la mañana y de doce á tres de la tarde en la Secretaría de Estado y Gobernación, y de nueve á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde en el Ayuntamiento.

### ESPAÑA

#### PARAISO EN VALENCIA

LA LLEGADA  
Valencia 4 (10-50 n.)  
Esta mañana, en el primer tren, salieron para Játiva más de 50 comerciantes é industriales con objeto de esperar al Sr. Paraiso.

A la llegada del tren á dicha población fué saludado afectuosamente en nombre de los contribuyentes de Valencia.

Acompañaban á Paraiso D. Germán León, presidente de la Cámara de Comercio de Albufera, y el Sr. Alba, secretario de la Comisión permanente.

Trasladáronse á un coche salón y continuaron el viaje á Valencia.

Al bajar Paraiso fué aplaudido y vitoreado.

Ocupó un carruaje, marchó lo á la fonda de Roma seguido de numerosísimo público.

En la Bajada de San Francisco las casas ostentaban colgaduras. Inmenso gentío llenaba la hermosa plaza de Villarrag, donde está situada la fonda.

El público obligó al Sr. Paraiso á salir al balcón, desde donde habló para saludar al pueblo de Valencia, agradeciendo el honor dispensado.

Dijo que se consideraba muy honrado encontrándose en pueblo tan trabajador y honrado como éste, digno camino para la regeneración de la patria. Yo también soy trabajador, del trabajo vengo y al trabajo voy. Tengamos fe en la obra emprendida, y con trabajo, honradez y constancia logremos la regeneración que la madre patria necesita.

Nutridísimas salvas y aplausos acogieron estas palabras.

Paraiso recibió numerosas visitas. Muéstrase satisfecho de la campaña emprendida, teniendo fe en los elementos sanos del país. Después del almuerzo se retiró á descansar.

El Sr. Paraiso no se encuentra bien de salud.

#### EN LA LONJA

Valencia 4 (12 n.)  
Se ha celebrado en el salón columnario de la Lonja, en obsequio de Paraiso, Alba y el presidente de la Cámara de Albufera, un té que habían dispuesto la Cámara de Comercio y el Sindicato Gremial.

Asistieron representantes de la Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara Agrícola, Cámara Industrial, Liga de Proprietarios, Sindicato de Arroceros, Dependencia Mercantil, Sociedades de Agricultores, Círculo Aragonés, Estiladores del Puerto, otras muchas y de la prensa local.

Habíase dispuesto seis gran los mesas además de la presidencial, ocupándolas sesientos comensales, no concurrendo más por no consentirlo el local.

Ocupó la presidencia el Sr. Paraiso, teniendo á su derecha á Castro, Herreules, Borr, López, y á su izquierda á Alba y Ger-

### ¿Quién es ese D. Juan

que quiere ser alcalde de la Habana?  
Para el próximo mes de Abril,

### LA BARATA

esa popular peletería situada en Obispo 100 REVELARA EL SECRETO de quien es ese D. Juan que quiere ser Alcalde; y sorprenderá al público habanero con otras revelaciones de ASUNTOS GRAVES, de los cuales tiene el hilo.

### Entretanto

absténgase el público de comprar calzado, porque se dará el caso de que para esa próxima fecha, lo venda LA BARATA á menos de la mitad de su precio.

Tal sorpresa se preparará en

### LA BARATA, peletería.

Obispo n. 100, entre Villegas y Bernaza,  
Antiguo SALON POLA, Teléfono 890.

### LA VAJILLA,

de Anastasio Otaolaurruchi.

Galiano 114, esq. á Zanja.

Almacén importador de loza, cristalería, lámparas, porcelana é infinidad de artículos de fantasía.

Fábrica de macetas con bonitos paisajes, vidrios y cristales planos de todas clases para fábricas.

Este departamento cuenta con los mejores operarios.

Cristales para vidrieras de calle, de 30 pulgadas de largo por 60 de ancho y 3/4 de grueso.

Vidrios para BICICLETAS, á 5 centavos.

Esta es la casa que más barato vende y que mejor surtido tiene en toda la Isla.

AVISO A LOS MAESTROS DE OBRAS DE FABRICACION que esta es la casa que hace los trabajos de vidriería más baratos que en ninguna otra, porque todo lo recibe directamente.

### A LAS FAMILIAS.

Una vajilla de color, fina, compuesta de

24 platos llanos de mesa, 2 fuentes hondas, 1 ensaladera,

12 id. hondos, 1 sopera, 1 cafetera,

12 id. de postre, 1 fuente con tapa, 1 lechera y

6 fuentes llanas, 2 conchas, 12 tazas.

Total 75 piezas: \$19 plata. Hay infinidad de platos bonitos.

Estas vajillas son finas.

Función para la noche de hoy  
PROGRAMA  
A las 8:10:  
Los Flamencos

A las 9:10:  
El Duo de la Africana

A las 10:10:  
Los Africanistas

### TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

TANDAS TANDAS

Ca. 334 15-16 M

Precios por cada tanda	
Orilla	\$ 2.00
Fuente	1.25
Laneta con entrad.	0.50
Bstaca con inem.	0.50
Asiento de tercieta	0.35
Idem de Paraiso	0.30
Entrada general	0.30
Idem á tercieta ó paraiso	0.25

Se envía con gran actividad la gran zarzuela GIGANTE Y CABEZUDOS.

En la próxima semana, beneficio de la primera triple Sr. Julia López.

### LYKES BROS.

COMISIONISTAS Y GANADEROS

Se vende ganado de la Florida, especialmente vacas para criar, entregado en todos los puertos norte de la Isla.

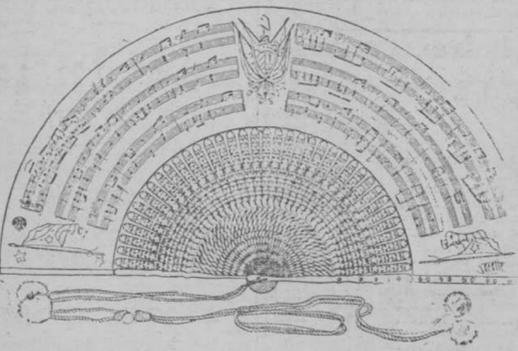
Mercaderes 22, Habana.

### HIJAS DE MELLA.

Han trasladado su establecimiento de modas, selería y perfumería, á la calle del Obispo número 75, entre Habana y Compostela, donde han puesto á la venta el nuevo surtido de novedades recibido en estos días.

### GRAN SORPRESA EN EL AÑO 1900

¡Bayamés! ¡Patria! ¡Independencia!



Con estos simpáticos nombres han sido bautizados tres preciosos modelos de abanicos japoneses que se han recibido en la abaniquería LA NOVEDAD, GALIANO 81, los primeros de la temporada de 1900, que desde hoy se pondrán á la venta en esta casa. Dichos abanicos han llamado considerablemente la atención por las damas elegantes que por primera vez los han visto. El adjunto Uliché dá una idea del estilo Bayamés, contiene la primera y segunda parte del

### Himno Nacional Cubano.

hecho con tal perfección que se toma muy bien en el piano. El 'Patria' y el 'Independencia' el fondo de sus paisajes es ploteado con preciosos grupos de flores y decorados de diminutas estrellas: á un lado y á otro se destacan algunas alegorías cubanas, así como cada abanico está provisto de una bonita caja japonesa y un precioso cordón de seda tricolor.

### PRECIOS:

Bayamés \$1, Patria é Independencia 80 cts. plata

NOTA: También hemos recibido 40 modelos más para Sras. y niñas, todos de lo más nuevo y caprichoso, á los precios de 20, 30, 40 y 50 centavos uno.

'LA NOVEDAD' Galiano 81,

Teléfono: La Novedad.



ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Entre los poetas de América del Norte ocupa lugar prominente el que se llamó Enrique Longfellow...

que es el canto de las aspiraciones, de las ansias, de los anhelos de este siglo tormentoso...

Longfellow estudió leyes en el colegio de Bowdoin, y comenzó su vida pública dedicándose al foro...

Longfellow, que viajó mucho por Europa, estuvo en España, y enamorado de la hermosa sencillez...

Designado para suceder a Ticknor, el gran historiador y crítico de nuestra literatura...

Nada más bello, más respetable que el retrato de Longfellow que aparece en sus últimas obras...

REPORTER.

Iglesia de San Felipe Neri. Asociación del Santo Niño Jesús de Praga.

CRONICA de la Exposición de París.

Paseo por las obras.—En los Campos Eliseos.—La puerta monumental.—Los pabellones de Bellas Artes...

En el acto de entregar oficialmente a los comisarios extranjeros, tres meses antes del plazo previsto...

Es una obra original y atrevida, que constituirá por sí sola uno de los atractivos del Centenario...

No pretendemos dar una idea completa de lo que serán los edificios que hoy nos proponemos visitar...

Las de la puerta monumental, empezada hace apenas seis meses, están sumamente adelantadas...

Cerca de ella toca a su término la construcción de los dos pabellones de Bellas Artes...

Más tarde, cuando se contemplan estos edificios, tan imponentes por sus dimensiones como notables por la armonía del conjunto...

Merced al celo de los contratistas y a los excelentes medios de ejecución que se emplean...

Se hallan muy adelantados en ambos pabellones los trabajos de ornamentación exterior. Por encima de la verde empalizada...

de la manufactura de Savres, que coronará la fachada posterior.

Los grupos de escultura están también muy adelantados. Escultores y tallistas van cincelando en el mármol...

El puente metálico de Alejandro III podrá considerarse en breves como terminado. Ya se han hecho ensayos de pintura...

Del puente de Alejandro III, pocos pasos nos separa de la calle de París, instalada en la parte del Cours-la-Reine...

Sabido es que la administración superior se propuso hacer de la calle de París el centro de los atractivos diversos...

Además de los teatros y conciertos instalados por empresas particulares, admiraremos en ella el Pabellón de la ciudad de París...

El Pabellón de París está situado a la entrada de la calle, cerca del puente de los Inválidos...

El palacio de los Congresos, levantado al otro extremo de la calle de París, cerca del puente del Alma...

El único punto donde las obras parecen algo atrasadas, es el Parque del Trocadero...

En primer término aparecen, bastante adelantadas, las construcciones de Argel y Tanez...

Los trabajos de Chateau d'Eau están algo atrasados por haber querido elevar el agua a 80 metros...

Cuando el estado mayor del regimiento de zapadores-bombarderos de París se enteró del proyecto...

El ribazo izquierdo del Sena, entre el puente del Alma y el de los Inválidos, presenta el espectáculo más llamativo...

No describiremos uno por uno los pabellones esbozados en la calle de

procede a la disposición definitiva de las salas.

Las armazones metálicas del palacio de Horticultura, que ocupa el centro de la calle, reciben ya sus revestimientos...

Entre los establecimientos particulares, el teatro de los "Bons Hommes Guillaumes" hace días que está terminado...

El teatro de la "Revolución" ideado por el nuevo arquitecto de la Puerta monumental, sólo espera que sus muros estén bien secos para recibir el original decorado poliorama...

La mayor parte de la margen derecha del Sena, entre el puente del Alma y los jardines del Trocadero...

El primer término donde las obras parecen algo atrasadas, es el Parque del Trocadero, donde los pabellones y edificios de todas clases salen apenas de sus cimientos...

En primer término aparecen, bastante adelantadas, las construcciones de Argel y Tanez...

Los trabajos de Chateau d'Eau están algo atrasados por haber querido elevar el agua a 80 metros...

Cuando el estado mayor del regimiento de zapadores-bombarderos de París se enteró del proyecto...

El ribazo izquierdo del Sena, entre el puente del Alma y el de los Inválidos, presenta el espectáculo más llamativo...

No describiremos uno por uno los pabellones esbozados en la calle de

teatro anamita. Dahomey, Costa de Marfil, Guinea, Senegal y Sudán, tendrán igualmente sus pabellones especiales...

Las colonias extranjeras tienen sus edificios más adelantados que las francesas. Algunas están dispuestas a abrir sus palacios a los expositores...

Los Países Bajos, cuya exposición colonial será tanto más importante cuanto que no tendrán pabellón especial...

El pabellón de la Rusia Asiática, levanta su imponente armazón al pie del ala izquierda del palacio del Trocadero...

Más de ciento cincuenta operarios trabajan en la construcción del pabellón de las Indias Inglesas...

En fin, los pabellones de China y del Transvaal, igualmente situados en el Trocadero, se hallan completamente terminados...

No lejos de allí se alza el palacio de los Ejércitos de mar y tierra, cuyos trabajos, a causa de sucesivas variaciones en los planos...

En el Campo de Marte, todos los pabellones, exceptuando el de la Electricidad y el del Chateau d'Eau...

Las obras de Chateau d'Eau están algo atrasadas por haber querido elevar el agua a 80 metros...

El ribazo izquierdo del Sena, entre el puente del Alma y el de los Inválidos, presenta el espectáculo más llamativo...

No describiremos uno por uno los pabellones esbozados en la calle de

las Naciones, desde el palacio de Méjico hasta el de Italia. Cada uno de ellos exigirá mayor espacio del que podemos disponer...

Sin embargo, empezaremos por señalar aquellos cuya arquitectura original llama más poderosamente la atención del público...

El de Hungría, compuesto de fragmentos arquitectónicos de diferentes épocas y de monumentos distintos...

El de Bélgica es la reconstrucción de la Casa Consistorial de Auldenarde, maravilloso ejemplo del arte gótico flamenco...

El de la Gran Bretaña representa una casa de la época de Enrique VIII, de mucho carácter.

El alemán es muestra interesantísima de las construcciones del Renacimiento en Germania.

España ofrece también una reconstrucción muy interesante de un palacio del Renacimiento.

El pabellón ruso es todo de madera, incluida la techumbre.

El de Italia, de imponentes proporciones, es un hermoso ejemplar de la escuela florentina...

La velocidad mayor fue observada en 17 de agosto, poco después del medio día.

La velocidad mayor que se había observado en dicha estación, no había pasado de 123 kilómetros en abril de 1889.

A las ocho de la noche, la presión barométrica descendió a 727 milímetros, que es la cifra más baja que se ha observado en la costa central del Océano Atlántico.

LOS JAPONESES EN EL POLO NORT. Leemos que el gobierno del Japón ha acordado enviar a los mares polares una expedición exploradora.

Después de haber copiado con éxito casi todas las instalaciones modernas europeas, los japoneses no quieren quedarse atrás en ningún terreno.

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL. Para digestiones pesadas y falta de apetito.

MAGNESIA EFERVESCENTE, CARMINATIVA Y PURGANTE. PREPARADA POR EL DR. GONZALEZ.

TINTES "NINON DE L'ENGLIS". Para teñir el Cabello y la Barba de Negro-Pardo-Castaño o Rubio.

Tremenda liquidación en LA GRAN SEÑORA OBISPO ESQUINA A COMPOSTELA, TELÉFONO NUMERO 949.

Realización verdad de todas las telas de Invierno, a precios nunca vistos. Verdadero sacrificio de las existencias que nos quedan en almacén.

Todo bueno, todo selecto, todo barato. TELAS DE VERANO Hemos recibido ya la primera remesa de telas de verano, magníficos surtidos...

entero, granadinas, piqué, alpacas negras y de colores é infinitad de artículos para la estación. NOTA: Tenemos el mejor surtido de sedas negras para la SEMANA SANTA...

LA GRAN SEÑORA, Obispo esquina á Compostela.

FOLLETIN 74 EN FAMILIA HECTOR MALOT. (OBRA PREMIADA POR LA ACADEMIA FRANCESA) (Continúa.)

tos, ídoles—dijo el señor Vulfrán;— así acabaremos antes. —Voy a leerle: le decía a usted que había trabajado como fotógrafo en una plaza pública...

tan exactos y detallados. Sin embargo, queriendo dudar a pesar de todo, al recibir estos documentos ayer, expedí un telegrama a nuestro consuegro en Sarajevo...

pero el Sr. Vulfrán los contavo. —Necesito estar solo—dijo—dejándome. Todos salieron, quedándose sólo Perrine...

comprender que no se creía ya tener necesidad de ella, al menos por el pronto. En efecto, qué era ella en aquella casa?

Salía de una casa donde la muerte había extendido su blanco sudario, y mientras atravesaba de prisa las calles del pueblo...

UNA NOVELA BOER. JESUCRISTO Y EL SOLDADO PEDRO HALKET.

Si la distinguida escritora boer O'Veria Schreiner no se hubiera conquis- tado hace una docena de años una ja- ta reputación como novelista con The Story of an African Farm, bastara para ello su nueva producción literaria "Je- sucristo y el soldado Pedro Halket."

El héroe de la señora Schreiner, Pe- dro Halket, es un excelente muchacho ecocés, sin fortuna, que ha recibido una instrucción rudimentaria y profe- sa las mismas ideas de la mayor parte de los hijos de Albión, de su edad y posición social.

Le hallamos en Africa, en la Bechu- analandia, como voluntario al servicio de la Chartered Company, la demasia- do célebre Chartered Company de Cecil Rhodes y el doctor Jameson.

El voluntario esto es ignora cómo se crean estas poderosas empresas; pero está convencido de que muchos ca- pitalistas adquirirán acciones y que él recibirá no pocas ganancias.

Estas se cotizarán en la Bolsa de Londres, y como las gentes de allí no conocen el país, las adquirirán, paga- do a cambio grandes sumas.

Y cuando los valores se coticen muy altos, Pedro Halket venderá todas sus acciones.

Si únicamente tiene 6,000, á razón de 10 libras esterlinas, llegará á ad- quirir una fortuna de 60,000 libras, en- tonces se lanzará á constituir nuevas empresas y seguir vendiendo las ac- ciones, siempre en momento oportuno, hasta obtener una fortuna fabulosa, ¡ja fortuna, el paraíso terrestre!

Con cinco ó seis millones se podrá ir adonde le plazca y hacer lo que quiera. Regresará á Sandringham y se casará con la mujer que más le guste. Nadie se informará de lo que fue su madre. Aunque haya sido una pobre vandra, eso nada importa.

Así discurre nuestro hombre. No al- iméntaba ninguna idea subversiva. Era un inglés de su tiempo.

Al descender de kooje debía pensar de otro modo.

Es cerca de la media noche, y cuando Pedro comienza á dormirse oye un ruido de pasos. El soldado se ircorre- ra, y después de coger su fusil grita:

do sobre el kooje—le dice antes de abandonar: "Ama á tus enemigos, haz bien á aquellos que te odian. Marcha hacia adelante, sin mirar á derecha ni á izquierda; no te ocupes de lo que los hombres dirán de tí. Auxilia á los oprimidos y libra á los cautivos. Si tu enemigo tiene hambre, dále de comer; si tuviere sed, dále de beber."

Pedro Halket no piensa ya en ven- der acciones de minas; tiene en lo por- venir otro ideal que conquistar mil- lones.

La escena cambia en la segunda par- te del libro. Nos hallamos en un campamento es- tablecido en medio de los prados, á orillas de un riachuelo. Haos mucho calor. Bajo los abrasadores rayos del sol se halla de guardia Pedro Halket, vigilando á un negro herido que está sujeto al tronco de un árbol por fuer- tes ligaduras en las piernas, brazos y cuellos.

Pedro está castigado. Cuando el pobre diablo, atado al árbol, fué descubierto en un mortal, le brotaba la sangre por veinte heri- das Halket se presentó ante el capitán y le manifestó con toda claridad que era preciso no facilitar al prisionero, que era un hombre como todos los de- más que defienden su patria, como los ingleses la defenderían si los france- ses se atreviesen á invadir á Ingle- terra. "Por qué exterminar y matar á los prisioneros negros, puesto que no se les trata á los blancos?"

El capitán irritado en un principio, y concluyó por fatigarse de aquel ser- món, ocurriéndole un buen medio para onrar al voluntario escocés de su ridículo amor al prójimo.

El negro debía ser fusilado á la ma- ñana siguiente. Pedro sería el prime- ro en disparar contra él. Mientras tanto quedaba encargado de su custodia.

Halket obedeció..... durante el día, pero cuando llega la noche sale de su tienda (había sido relevado) se des- liza entre las hierbas, y dando un ro- deo llega hasta el prisionero. corta las ligaduras que le sujetan al árbol, y le dice:

—Hamba enka (vete.) El negro salta como un tigre y huye. Pero las hojas crujan bajo sus pies. El capitán oye el ruido, abre la puer- ta de su tienda y da la señal de alar- ma.

En la obscuridad, Pedro Halket permanece inmóvil al pie del árbol, con el cuchillo en la mano. Los sol- dados se despiertan con los gritos de su capitán. Creyendo ser objeto de una sorpresa, hacen varios disparos. La alarma pasa á observar que no apare- ce el enemigo. Los voluntarios de la Chartered exploran el campo y hallan boca abajo y muerto á Pedro Halket.

Al rayar el sol á la mañana siguiente, los soldados hacen sus preparati- vos y la columna se pone en marcha. Solos, bajo el árbol achaparrado, dos hombres amontonan piedras sobre la fosa de Pedro Halket.

—La culpa de todo esto la tiene la noche que pasó en el k pie—dice uno de ellos al otro, mientras se unen al grueso de la tropa.

Sus camaradas tenían costumbre de decir que Pedro Halket había "perdi- do la cabeza" después de la noche que pasó en el cerro—es decir, desde que se condujo como un verdadero cristia- no.

tor, el más movido, el más gráfico, el que mejor cumple al objeto que se pro- puso su autor, es el del café cantante, y de todos sus personajes, ninguno como el célebre Masu'er Logarito, interpretado admirablemente por Villarreal. Y cuenta que todos estuvierón bien en esa obra: la Imperial, Amadita Mora- les, Lola López, Matilde Palou, Cas- tro, Garrido, Piquer, Sánchez Pozo, Saori, Frasquieri, Arecu, hijo, y Villa- rreal, el tipo perfecto de la fílmene- ría legítima, y por legítima, más vapu- leada.

Muy bonita la decoración pintada por Vázquez Palencia; bien los coros; alegre la música tan bien llevada por el maestro Rupnik y satisfecho el pú- blico, que volverá hoy á reír, en la primera tanda, con esos Flamencos falsos y legítimos.

Hace pocos días que por sentencia del Tribunal Correccional de Policía, ingresa- ron en el Castillo de Aterás, á cumplir diez días de arresto, los blancos Amelio Valdés (a) Adoquín, Arturo Fernández (a) Reglanió, y Francisco Morante Ruiz (a) Chato, quienes más tarde quedaron en dicha prisión á disposición del Juzgado de Jeús María, por haber averiguado la po- licía secreta de que dichos individuos eran los autores de un robo de dinero perpetrado en la calle de Vives, esquina á Figu- ras.

El último de los detenidos, ó sea el no- mbrado Morante Ruiz, se fugó del Castillo de Aterás, valiéndose para ello de una cuerda de la que allí se usan para medir los cantones de la huerta que rodea la fortaleza.

Desde entonces el con su tante de Aterás teniente de la guardia rural Sr. Villalón se puso á practicar cuantas gestiones estu- vieron á su alcance para lograr la captura, la cual logró antes de ayer en unión del guardia número 133 Antonio Monzón, en los momentos de transitar por la cañada del Monte.

El detenido Ruiz (a) el Chato, que ha- bía dado el nombre supuesto José Huerta Díaz, fué puesto á disposición del Juzgado de Cerro, por quebrantamiento de condena, y de Instrucción de Jeús María por el delito de robo.

El vigilante Leandro Ibarra presentó en la estación del tercer barrio al parío Juan C. estilo Quiñones, vecino de San Ni- colás número 108, después de haber sido curado por el médico de guardia en la casa de socorro de la calle de Amistad, de una herida contusa que interesó toda la mano derecha, siendo su estado grave.

Manifesta el paciente que dicha lesión se la causó con los topes de dos carros de carga del tren de que era retransportero, ocurriendo el hecho en los momentos de enganchar dichos carros en el chuchú Valien- te, entre los paraderos de Benemé y Unión de Reyes.

De este hecho se dió cuenta al juzgado de Guadalupe, con la presentación del le- sionado.

La morena Clemencia Rogoy, viuda de Zúñiga, de 53 años y vecina de Maesea número 78, Regia, fué detenida por el vigilante número 391, á causa de haber insul- tado á la señora doña María Perez Caba- llo, residente en Neptuno 52, promoviendo un gran escándalo.

La detenida ingresó en el vivac á dis- posición del superior de policía Mr. Fitcher.

Al Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Juanín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

NOCHES TEATRALES ALBISU UN DEBUT Y UN ESTRENO

Empecemos por el debut. Se trata de una nueva tiple, pero no le tiple que espera Albisu y que ya tiene con- tratada. La de anoche se llama Ma- tilde Palou y es hija del barítono Jo- sé de igual apellido, no tantas cam- pañas ha hecho en la Habana como en la zarzuela, algunas en la ópera, siempre aplaudido, porque Palou es de la madera de los cantantes. Y si como dice el refrán, de tal palo, tal astilla, no hay que decir que su hijo no sea digno del nombre que lleva, en lo tocante al canto, que en lo que res- pecta á lo físico, ya es harino de otro costal. Aunque Matilde nació en Bar- celona, es toda una andalza, tan an- dalza como su madre, con el tipo mo- reno y los ojos grandes y la mirada soñadora de las hijas de aquella tier- ra que fué edén del moro.

Más que en la sevillana Antonieta del Duo de "La Africana", con que hi- zo su presentación ante nuestro pú- blico la nueva tiple, demostró su san- gre andaluza en la zarzuela Los Fla- mencos, cantándose por lo hondo car- ceras y pateras tristes y melancó- licas como la despedida de Babilón, y eso que, según dice en la obra, iba "á arrancarse por alegría", que si lo ha- ce por penas, yo no sé adónde hubiese ido á parar. El público, entre aplausos continuos y bien ganados, la hizo salir tres ó cuatro ó seis veces al ta- blado del café cantante en que lucían sus gracias La la la Desará y Juan la Burrera. También tuvo que cantar y bailar, entre aplausos me coidadísimos, Lola López, que mantiene en Albisu, como las sacerdotisas del templo de Vesta, el fuego sagrado, el otro de la gracia y las simpatías y que ha sido, es y será reina de la gracia y el donar- te.

Y veníamos á Los Flamencos. Emilio Sánchez Pastor, el reguizado au- tor de esa obra, se ha propuesto acar- bar en ella con la flamenquería, y á la manera del médico homeópata, busca el remedio al mal con el mal mismo. Es decir, que lo primero que hace es salpicar su obra de flamenecos, verda- deros ó postizos, zurecidos con ellos, en interesante acción, varios cuadros llenos de gracia y donosura, en que el flamenco postizo y el natural se cha- can, para que del choque brote la gracia, que más lo luz. Y después, presen- ta el más hermoso contraste, la mora- leja que no suelen tener obras de esta clase: el cuadro lleno de luz de la glo- rificación del trabajo, que no está re- ñido con el pueblo andalaz, donde acaso el obrero sea más paria, y más sufrido también, que en parte alguna.

D los seis cuadros en que se halla dividida la zarzuela de Sánchez Pas- tor, el más movido, el más gráfico, el que mejor cumple al objeto que se pro- puso su autor, es el del café cantante, y de todos sus personajes, ninguno como el célebre Masu'er Logarito, interpretado admirablemente por Villarreal. Y cuenta que todos estuvierón bien en esa obra: la Imperial, Amadita Mora- les, Lola López, Matilde Palou, Cas- tro, Garrido, Piquer, Sánchez Pozo, Saori, Frasquieri, Arecu, hijo, y Villa- rreal, el tipo perfecto de la fílmene- ría legítima, y por legítima, más vapu- leada.

Muy bonita la decoración pintada por Vázquez Palencia; bien los coros; alegre la música tan bien llevada por el maestro Rupnik y satisfecho el pú- blico, que volverá hoy á reír, en la primera tanda, con esos Flamencos falsos y legítimos.

REPORTER. CRONICA DE POLICIA BUEN SERVICIO

Hace pocos días que por sentencia del Tribunal Correccional de Policía, ingresa- ron en el Castillo de Aterás, á cumplir diez días de arresto, los blancos Amelio Valdés (a) Adoquín, Arturo Fernández (a) Reglanió, y Francisco Morante Ruiz (a) Chato, quienes más tarde quedaron en dicha prisión á disposición del Juzgado de Jeús María, por haber averiguado la po- licía secreta de que dichos individuos eran los autores de un robo de dinero perpetrado en la calle de Vives, esquina á Figu- ras.

El último de los detenidos, ó sea el no- mbrado Morante Ruiz, se fugó del Castillo de Aterás, valiéndose para ello de una cuerda de la que allí se usan para medir los cantones de la huerta que rodea la fortaleza.

Desde entonces el con su tante de Aterás teniente de la guardia rural Sr. Villalón se puso á practicar cuantas gestiones estu- vieron á su alcance para lograr la captura, la cual logró antes de ayer en unión del guardia número 133 Antonio Monzón, en los momentos de transitar por la cañada del Monte.

El detenido Ruiz (a) el Chato, que ha- bía dado el nombre supuesto José Huerta Díaz, fué puesto á disposición del Juzgado de Cerro, por quebrantamiento de condena, y de Instrucción de Jeús María por el delito de robo.

El vigilante Leandro Ibarra presentó en la estación del tercer barrio al parío Juan C. estilo Quiñones, vecino de San Ni- colás número 108, después de haber sido curado por el médico de guardia en la casa de socorro de la calle de Amistad, de una herida contusa que interesó toda la mano derecha, siendo su estado grave.

Manifesta el paciente que dicha lesión se la causó con los topes de dos carros de carga del tren de que era retransportero, ocurriendo el hecho en los momentos de enganchar dichos carros en el chuchú Valien- te, entre los paraderos de Benemé y Unión de Reyes.

De este hecho se dió cuenta al juzgado de Guadalupe, con la presentación del le- sionado.

La morena Clemencia Rogoy, viuda de Zúñiga, de 53 años y vecina de Maesea número 78, Regia, fué detenida por el vigilante número 391, á causa de haber insul- tado á la señora doña María Perez Caba- llo, residente en Neptuno 52, promoviendo un gran escándalo.

La detenida ingresó en el vivac á dis- posición del superior de policía Mr. Fitcher.

Al Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.

El Juzgado de guardia fué remitido el menor Joaquín Badía Sánchez, vecino de Infanta 114, detenido por la policía secreta, como autor del hurto de seis camisas, las cuales fueron onradas en poder de tres individuos, á quienes se las vendió.